

PRESIDENTE LAGOS ANUNCIÓ 16 MEDIDAS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE PUEBLOS INDÍGENAS

Mediante Carta Abierta a Chile:

Tal como se comprometió hace poco más de dos semanas, hoy el Primer Mandatario dio a conocer su política sobre pueblos originarios.

"Hace poco más de 15 días me entregaron los distintos elementos para poder definir una política hacia el mundo indígena en Chile. Ahora, conjuntamente con ustedes, quiero comunicar al país a través de una carta dirigida a todos los pueblos indígenas de Chile, mi compromiso personal con los pueblos originarios", dijo esta mañana en la Moneda el Presidente.

Los anuncios los realizó acompañado de la Ministra de Mideplan, Alejandra Krauss, y la Secretaria Ejecutiva de la Mesa de Trabajo, Antonia Urrejola. Entre los asistentes estaban quienes trabajaron en la mesa: Ministros, Subsecretarios, dirigentes indígenas y expertos involucrados en el tema.

A partir de la creación de una Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, el Presidente anunció 16 medidas concretas. Asimismo, pidió a esta comisión hacer una nueva política para que el país aborde los problemas fundamentales que existen con los pueblos indígenas. "Esta comisión va a ser amplia y plural, a fin de que el consenso que obtenga en su trabajo refleje también el consenso de toda la sociedad", explicó el Primer Mandatario. Agregó que el resultado del trabajo "debe reconocer nuestra diversidad, imponer justicia y ordenar las relaciones con los pueblos originarios", dijo.

Asimismo, el Primer Mandatario, realizó un llamado a la responsabilidad. "Todos formamos parte del Estado de Chile, y esto significa derechos y deberes para todos". Puntualizó que "por mucho que sean los años que se les ha faltado el respeto a los derechos de ciertos sectores, no significa que se puedan desconocer los deberes". Aclaró que la integración de las diferentes visiones, etnias y pensamientos de la sociedad chilena en un proyecto país "sólo es posible dentro de las normas de convivencia que emana del Estado de Derecho".

Las 16 medidas que se pondrán en práctica son las siguientes:

1. "Me comprometo a entregar 50 mil hectáreas a los pueblos indígenas, antes de diciembre del 2001", dijo. De esta forma, el Presidente decidió que en su gobierno las tierras que se adquirieran a través de la CONADI tienen que ir acompañadas de un plan de desarrollo de ellas.
2. Para atender los problemas de los agricultores de la Región de La Araucanía, "he dispuesto que INDAP y CONADI entreguen a 10 mil familias afectadas un bono de 100 mil pesos para poder abordar básicamente el tema de la compra de semillas y estableceremos un plan de cobertura total para los pueblos Yámana y Kawaskar".
3. "He pedido a la Dirección General de Aguas que inicie un Plan de Apoyo a las comunidades indígenas a través de un programa de capacitación y administración", dijo. En este sentido, el Presidente destacó la necesidad de agilizar la regularización de los derechos de agua en diversas regiones con presencia indígena. Asimismo, anunció que este mes se abrirá un concurso de la Comisión Nacional de Riego, en conjunto con el INDAP, para cubrir 1.150 hectáreas de tierras indígenas durante este año.

4. El impulso de un Programa de Capacitación dirigido especialmente a apoyar la gestión de los predios comprados por la CONADI, ampliando los programas de asistencia técnica del Ministerio de Agricultura, y la creación de un programa del Servicio Nacional de Capacitación (SENCE), con participación directa de organismos de capacitación indígena.
5. Un fondo de 290 millones de pesos para la formación docente y de apoyo a las escuelas indígenas para hacer efectiva una educación intercultural bilingüe.
6. La contratación de 42 facilitadores interculturales para atender a usuarios indígenas, de acuerdo a su idioma y costumbres. Esto, además, de la implementación de 10 centros de salud familiar en zonas de presencia indígena.
7. En cuanto a infraestructura, se habilitará un programa especial de subsidio para la vivienda y centros comunitarios por una suma de 1.600 millones de pesos.
8. Los grandes proyectos que se desarrollen en tierras indígenas van a ser convenidos con los pueblos originarios, "este tiene que ser un principio rector", precisó el Presidente.
9. La creación de espacios culturales y recreativos, como la construcción del "Parque Pueblos Originarios" que inauguró hoy el Presidente en la comuna de El Bosque.
10. La gestión de un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo por 80 millones de dólares para apoyar las distintas iniciativas que buscan el desarrollo pleno de los pueblos originarios.
11. Se propondrá al Congreso Nacional el reconocimiento constitucional efectivo de los pueblos indígenas para asegurar sus derechos a la lengua y el respeto a sus tradiciones y costumbres.
12. La celebración del Día de los Pueblos Indígenas el 24 de junio, como nueva expresión de nuestro patrimonio cultural.
13. El Presidente solicitó al Banco Central que en las nuevas monedas que se impriman se acuñe la efigie de los representantes de nuestros pueblos originarios.
14. A partir del próximo año se establecerá dentro del Fondart un conjunto de proyectos específicos destinados al rescate artístico-cultural para abrir nuevas posibilidades de arte al mundo indígena.
15. Participación del sector privado en un conjunto de iniciativas educativas, culturales y productivas, con un apoyo de 4 mil millones de pesos.
16. Respaldo gubernamental para la creación de un foro permanente de pueblos indígenas en el marco de las Naciones Unidas.